

# Síntesis de información local



VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### IEQ PRESENTA DOCUMENTO DE RETROSPECTIVA ELECTORAL 1997-2012

Desde el triunfo en 1997 de Ignacio Loyola Vera en la gubernatura de Querétaro y la alternancia política con el Partido Acción Nacional (PAN), y hasta el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al municipio de Querétaro, con Roberto Loyola Vera en 2012, pasando por la vuelta al poder del PRI de José Calzada Rovirosa en 2009. Todo viene incluido en la Retrospectiva Electoral 1997-2012. El programa, al que se puede acceder vía CD o desde la propia página de internet, fue presentado este jueves por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que de acuerdo al consejero electoral Alfredo Flores Ríos, guarda importante información electoral que le pertenece a la ciudadanía y por ello la ponen al alcance de todos para ser utilizada en la academia o en los propios partidos políticos para desarrollar sus estrategias electorales. “El objetivo de la Retrospectiva Electoral es proporcionar un análisis descriptivo de los resultados electorales, del número de ciudadanos en la lista nominal, de votantes, y de la participación y la abstención, entre otros. Lo anterior, se encuentra sistematizado a nivel seccional, por tipo de elección, con datos del proceso electoral de 1997 hasta el pasado 2012”, aseguró Flores Ríos. La Retrospectiva Electoral incluye información como aclaración de coaliciones, información geoelectoral, resultados por sección electoral, concentrado de resultados, comparativo de resultados, opción política ganadora, y mapa estatal de resultados. El IEQ dio a conocer que el municipio con más alternancia en el poder entre el 97 y el 2012, Ezequiel Montes tuvo cinco alternancias en seis procesos electorales. Mientras tanto, en San Joaquín siempre ha gobernado el PRI. En las elecciones 2012, en el 25.42 por ciento de las secciones electorales no se votó por el mismo partido para la de diputados que para presidentes municipales.

<http://codiceinformativo.com/?p=113548>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Presenta-IEQ-%E2%80%98Retrospectiva-Electoral-1997-2012%E2%80%99/>

<http://poderciudadano.com.mx/presenta-ieq-retrospectiva-electoral-1997-2012/18438>

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/5353-ieq-presenta-retrospectiva-electoral-1997-2012>

<http://meganoticias.mx/minuto-queretaro/38111-ieq-presenta-retrospectiva-electoral-1997-2012.html>

<http://adninformativo.mx/presenta-ieq-retrospectiva-electoral-1997-2012/>

<http://grupoinformativoasisucedec.com.mx/queretaro/?p=20841>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/06/presenta-ieq-retrospectiva-electoral.html>

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **EN 207 SECCIONES ELECTORALES HUBO VOTO DIFERENCIADO**

Por Verónica Ruiz

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó el programa informático “Retrospectiva Electoral 1997-2012”, cuyos resultados revelan que de acuerdo a los últimos seis procesos electorales, en el estado existe un voto diferenciado. Durante la sesión extraordinaria, el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, destacó que este programa cumple con el principio rector de la actual reforma político electoral, como es la máxima publicidad. “Una institución democrática no puede funcionar de manera secreta, ni actuar a discreción de quienes la integran. Es así que hacemos públicos los resultados electorales a través de un sistema informático”, afirmó. Explicó que el objetivo de este programa es proporcionar un análisis descriptivo de los resultados electorales, incluyendo el crecimiento de la lista nominal, porcentajes de participación y abstención, y distribución del voto por fuerza política. “No sólo se trata de dar a conocer resultados históricos, sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros, precisar tendencias y hasta explicar los desenlaces de pasadas contiendas electorales”, dijo. Flores Ríos informó que en 2012, del total de las 814 secciones en Querétaro, en 207 hubo voto diferenciado, es decir, no se votó por el mismo partido en las elecciones de ayuntamiento y diputados. “Con esto lo único que está garantizado, es que existen todas las posibilidades reales de que cualquier fuerza política electoral pueda triunfar, lo digo así de contundente, porque hay un gran voto diferenciado”, dijo. En ese sentido, dijo que el ciudadano ya no sólo emite su voto por fuerza política, sino que evalúa resultados de los gobiernos, la capacidad de movilización de los partidos, propuestas y candidatos. “Realmente existe en el estado un alto nivel de competencia y con altas posibilidades de alternancia en el poder”, dijo. Agregó que el único municipio que no ha sufrido alguna alternancia en la historia del proceso electoral, es San Joaquín, contrario a Ezequiel Montes con cinco; mientras que Amealco y Querétaro, sólo han sufrido una alternancia. En cuestión de competitividad entre las fuerzas políticas contendientes, indicó que comparando la elección de 1997 contra la del 2012, se puede apreciar que la diferencia entre el primer y segundo lugar, redujo notablemente. También indicó que los municipios con mayor crecimiento en la lista nominal, del 2009 al 2012 son Corregidora que incrementó un 24.27 por ciento y El Marqués que aumentó un 20.10 por ciento. Mientras que los municipios que tuvieron menor crecimiento son Pinal de Amoles con 4.06 por ciento y Arroyo Seco con 3.41 por ciento. En la sesión extraordinaria, los consejeros electorales y representantes de partidos políticos, expresaron su reconocimiento hacia el presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, y a los funcionarios electorales que participaron en la elaboración del programa. (N-Síguelo p.6)

## **ANALIZAN LAS SEIS ÚLTIMAS VOTACIONES**

Por Aimée Pacheco

Durante la presentación de la Retrospectiva Electoral 1997-2012, el consejero electoral Alfredo Flores Ríos indicó que en los comicios pasados hubo voto diferenciado en 25.42 por ciento de las secciones lo que significa que los electores no votaron por el mismo partido para el caso de ayuntamientos y diputados. Este programa ofrece a los ciudadanos una herramienta para sistematizar la información de las elecciones desde 1997 a la fecha, es decir, en los últimos seis procesos electorales, lo que podrá ser útil a los partidos políticos para el caso de sus estrategias de cara a los procesos del 2015. “No sólo se trata de dar a conocer datos históricos, sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros, precisar tendencias y hasta cierto modo explicar los desenlaces de pasadas contiendas”, dijo al indicar que además de ser importante para los partidos, el mismo organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, podrá hacer diversos cruces de variables.

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

De acuerdo con el sistema presentado ayer, dijo que los municipios con mayor crecimiento en la Lista Nominal son Corregidora que pasó de 77 mil electores en 2009 a 95 mil 864 en 2012; y El Marqués que tuvo un incremento del 20.10 por ciento; mientras que los municipios con menor crecimiento fueron Pinal de Amoles con 4.06 por ciento y Arroyo Seco, con 3.41 por ciento, al pasar de 9 mil 900 a 10 mil 238 ciudadanos. En sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Flores Ríos expuso los alcances y características del sistema, que dijo, ofrece transparencia y máxima publicidad de actuar del organismo público local. Con este programa cualquier persona interesada puede acceder a los resultados electorales sistematizados, incluyendo datos sobre el crecimiento de la lista nominal, porcentajes de participación y abstención, distribución del voto por fuerza política, entre otros elementos por tipo de elección y a nivel seccional. “Con estas información podemos determinar que a lo largo de la historia, este instituto ha propiciado el fortalecimiento de la democracia en nuestra entidad”, expresó Flores Ríos, quien dijo que la alta participación, la alternancia, la competitividad, el voto diferenciado, el crecimiento de la lista nominal, en algunos municipios son características probadas de los últimos procesos electorales. (DQ, 16)

## **QUERETANOS HACEN USO DEL VOTO DIFERENCIADO**

Por Ulises Villar

De acuerdo con la información de la Retrospectiva Electoral 1997-2012 en el estado de Querétaro, en 207 secciones que representan el 25.42 por ciento del electorado, el ciudadano realizó un voto diferenciado, lo que significa que no se votó por el mismo partido en la elección de Ayuntamiento que en la de diputados, por lo que se privilegió a los candidatos. Alfredo Flores Ríos, consejero electoral, informó que la información que se ha generado los últimos años apunta hacia la votación diferenciada de la sociedad, donde no se elige en la boleta a un partido, sino a un proyecto encabezado por un candidato. “Hay mucha riqueza en cuanto a que el ciudadano está votando de manera volátil o alterna, porque más del 50 por ciento de las secciones electorales del pasado proceso electoral de 2012, alcaldes, diputados, no votó por la misma fuerza política, más bien lo que se tiene es hacia los candidatos”. En ese sentido refirió que las cifras de retrospectiva electoral indicaron que varios municipios de la entidad en las últimas elecciones de 2012 se tuvo una estadística que benefició a un candidato sobre los institutos políticos, esto por su forma de votar cruzada ante las diversa opciones. “Del total de las 814 secciones electorales que había en el estado en 2012, 2017, lo que representa la cuarta parte del electorado, hubo un voto diferenciado, lo que quiere decir que el 25 por ciento del electorado vota más por el candidato que por la fuerza política en Querétaro”. En este sentido, reconoció que dicho voto diferenciado se registró en mayor proporción en el municipio de Querétaro en las elecciones de 2012, donde 106 de las 354 secciones registraron esta acción, mientras que Pinal de Amoles y Landa de Matamoros solo tuvieron registro en dos secciones. “Lo que estamos garantizando es un sistema democrático electoral, donde cualquier fuerza electoral puede triunfar y es que existe un gran voto diferenciado, es decir el ciudadano no solo va y emite su voto por una fuerza política, sino que valor otras cuestiones como es los gobiernos y su evaluación”. (AM, 5)

## **LANZA IEQ NUEVA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS**

Por Arlene Patiño Flores

En los últimos seis procesos electorales locales se ha presentado una alternancia política en la mayoría de los municipios del estado. Ezequiel Montes se coloca en el primer lugar con cinco cambios en la fuerza política gobernante. El municipio de San Joaquín ha sido el único que no ha presentado cambios en este sentido. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó la Retrospectiva Electoral 1997-2012, una herramienta informática que servirá para la configuración de escenarios futuros en la política local.

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

El presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, dijo que la información servirá tanto a partidos políticos como a los ciudadanos; tiene la finalidad de precisar tendencias y explicar, de cierta manera, desenlaces de pasadas contiendas electorales. En el caso de la alternancia política, Alfredo Flores Ríos precisó que es un reflejo del fortalecimiento de la democracia, ya que “es el cambio de las preferencias del votante de una elección a otra, la cual involucra la incorporación de nuevos electores, la evaluación de gobiernos y los cambios en el sentido del voto”. En este sentido, el consejero electoral explicó que tras realizar un análisis de diversas variables, se pudo llegar a la conclusión de que en la entidad existe un voto diferenciado, lo que genera que en estos tiempos no se vote por una fuerza política sino por el candidato. Lo anterior es reflejo de que no existe una identidad partidaria hasta el momento. “El ciudadano está votando de manera volátil o alterna, porque más de 50% de las secciones electorales el ciudadano teniendo dos boletas electorales no votó por la misma fuerza política, más bien lo que se tiene es hacia los candidatos”, explicó. Flores Ríos dijo que del total de las 814 secciones electorales que hubo en el 2012 (año de la última elección) en 207 hubo un voto diferenciado, lo que representa que 25% vota más por el candidato que por la fuerza política. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/06/12/lanza-ieq-nueva-herramienta-analisis>

## **PRESENTAN RETROSPECTIVA ELECTORAL**

Por Irán Hernández

En el año 2015 se garantizará la competitividad en las elecciones y nadie puede asegurar el triunfo de un partido político en específico, aseveró el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos. “Existen todas las posibilidades reales que cualquier fuerza política electoral pueda triunfar porque hay un gran voto diferenciado, el ciudadano no va y sólo emite su voto por una fuerza política sino que valora los gobiernos, evaluación, capacidad de movilización de las fuerzas políticas, propuesta y candidatos”. Esto luego de que el IEQ presentó el documento de retrospectiva electoral 1997-2012, el cual se puede consultar en Internet por cualquier ciudadano y contiene información importante sobre la alternancia en los gobiernos en dicho periodo. “El IEQ desde 1997 se ha dado a la tarea de ir recopilando toda la información que se dé en proceso electoral, hagamos público lo que es público y conocer resultados electorales, para posibles escenarios”, dijo. (C.p.5)

## **RETROSPECTIVA**

Por Héctor Ayala

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó la ‘Retrospectiva Electoral 1997-2012’, programa que proporciona un análisis descriptivo de los resultados de los últimos seis procesos comiciales en la entidad. En sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el presidente de la misma, Alfredo Flores Ríos, expuso los alcances y características del sistema informático, que da transparencia y máxima publicidad al actuar del organismo público local. El consejero dijo que con este programa cualquier persona interesada puede acceder a los resultados electorales sistematizados, incluyendo datos sobre el crecimiento de la lista nominal, porcentajes de participación y abstención, distribución del voto por fuerza política, entre otros elementos, por tipo de elección y a nivel seccional. “Con esta información podemos determinar que a lo largo de la historia este instituto, ha propiciado el fortalecimiento de la democracia en nuestra entidad”, afirmó el consejero. Flores Ríos señaló que la alta participación, la alternancia, la competitividad, el voto diferenciado, el crecimiento de la lista nominal en algunos municipios, son características probadas de los últimos procesos electorales. En tal sentido, informó que en 2012 del total de las 814 secciones en Querétaro, en 207 (25.42%) hubo voto diferenciado, por lo que los electores no votaron por el mismo partido en las elecciones de ayuntamiento y diputados.

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

Además, explicó que en comparación con el proceso electoral de 1997, en el 2012 la diferencia entre el primer y segundo lugar redujo notablemente. La Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú; los integrantes de la Comisión, **José Vidal Uribe Concha** y **Demetrio Juaristi Mendoza**; y el consejero **Magdiel Hernández Tinajero**, expresaron su reconocimiento a la Comisión, a su presidente y a los funcionarios electorales que participaron en la elaboración del programa. (El Mosquito p.10)

## **“PREVALECE VOTO DIFERENCIADO”**

Por Norma Ayala

La Comisión de Organización electoral del Instituto Electoral de Querétaro presentó el documento Retrospectiva electoral 1997-2012, el cual servirá como base para el desarrollo de los comicios electorales de 2015, en materia de lista nominal, comportamiento del voto de la ciudadanía, alternancia y, sobre todo, el voto diferenciado. De acuerdo con el consejero y presidente de la comisión, Alfredo Flores Ríos, el instituto desde 1997 ha venido recopilando las estadísticas referentes a los resultados de los procesos electorales en la entidad, que pueden ser utilizados para configurar cruces de variables. “Se pueden sacar varias variables a partir de dicha información, porque no es nada más para conocer históricamente cual ha sido el comportamiento electoral, sino también para construir posibles escenarios que se puedan dar y poder encontrar de manera numérica esas interrogantes que se dan en el proceso electoral”, señaló. En este sentido, Flores Ríos explicó que en base a los resultados de cada proceso electoral pasado, el instituto ha podido establecer diferentes situaciones que han imperado de manera constante en cada elección desde hace 15 años, y que es difícil que puedan ser revertidas en los procesos de 2015. Una de estas variantes es el voto diferenciado, en donde el ciudadano queretano en las últimas seis elecciones electorales llevadas a cabo en la entidad no sólo emite su voto por una fuerza política, sino que valora otras cuestiones, como los perfiles de los candidatos. “El ciudadano está valorando otras cuestiones como son los gobiernos, su evaluación, la capacidad que tiene de movilización de las fuerzas políticas y las propuestas y candidatos, y nos podemos dar cuenta de que está votando de manera volátil o alterna”, aseveró el consejero. Muestra de esta situación, ejemplificó, fue lo que se generó en las elecciones de 2012, en donde en más del 50% de las secciones electorales el ciudadano inclinó su voto hacia el candidato, ya fuera para alcalde o diputado, y no por la fuerza política a la que representaban. “Del total de las 814 secciones electorales que había en el estado en 2012, en la cuarta parte hubo un voto diferenciado, lo que quiere decir que 25% vota más por el candidato que por la fuerza política”, dijo. En cuanto a si este voto diferenciado, y la preferencia por el candidato, pudiera ser lo que defina a la elección de 2015, el consejero explicó que existe una gran posibilidad de que esto suceda, ya que en base a estas estadísticas se manifiesta que el ciudadano se va más por el candidato que por el partido político al que pertenece. Otro aspecto importante que contempla este documento de retrospectiva, es la alternancia que se ha generado en los municipios, sobre todo en el ayuntamiento de Ezequiel Montes, con cinco gobiernos diferentes, principalmente emanados del PAN, PRI y Partido Verde. “Hay otros municipios que no han sufrido en la historia una alternancia, como San Joaquín, y hay otros municipios que sólo han sufrido una alternancia como los casos de Amealco y Querétaro de 1997 a 2012”, dijo. En relación a la lista nominal de electores, Flores Ríos comentó que ésta se ha ido incrementando, sobre todo en los municipios de Corregidora y El Marqués; este último con un incremento de 20.10%, mientras que el primero tuvo un aumento del 24.27% de empadronados. “El objetivo de la retrospectiva electoral es proporcionar un análisis descriptivo de los resultados electorales, no sólo se trata de dar a conocer resultados históricos sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros y precisar tendencias”, aseveró. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/13-06-2014/prevalece-voto-diferenciado>

# Síntesis de información local



VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014

## CRECEN LISTAS NOMINALES

Por Jorge Vargas Sánchez

En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fue presentada la Retrospectiva Electoral 1997-2012, “un análisis descriptivo de los resultados electorales, del número de ciudadanos en la Lista Nominal, de votantes y de la participación y abstención”, dijo el consejero presidente de la Comisión, Alfredo Flores Ríos. Representantes de los partidos políticos acreditados ante el colegiado, estudiosos, interesados en el tema y gente en general que asistió a la presentación del documento, conocieron algunas particularidades en la materia, registradas en el periodo 1997-2012. En este contexto, de 2009 a 2012, los municipios de Corregidora y El Marqués tuvieron el mayor crecimiento en la Lista Nominal, siendo del 24.2 y 20 por ciento, respectivamente; mientras que su contraparte fueron las demarcaciones de Pinal de Amoles y Arroyo Seco, cuyo crecimiento osciló entre 3.4 y 4 por ciento. La alternancia en el poder ha sido una de las características electorales que Querétaro ha tenido en ese lapso, pero ha sido más significativa en el municipio de Ezequiel Montes, pues ha tenido gobernantes de varios partidos políticos en cinco de los seis procesos electorales anteriores, mientras que en San Joaquín no ha habido nunca ninguna variación prevaleciendo la preferencia por el PRI. El voto diferenciado ha tenido una importante mayúscula. En términos generales se situó en 25.4 por ciento en el estado, lo que significa que se dio en 207 de las 814 secciones electorales, siendo el municipio de Querétaro donde fue más notorio, al registrarse en 106 de 354 secciones; mientras que en los municipios serranos de Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, el sufragio fue distinto apenas en dos secciones. Y del total de las secciones en 455 (55.8 por ciento) se superó la media de participación estatal, que fue 66.1 por ciento. Concretando: La participación de los ciudadanos para elegir diputados creció 7 por ciento entre 2009 y 2012, siendo los electores de Peñamiller y Tequisquiapan los más participativos. Por ejemplo, hace cinco años el PAN ganó la gubernatura en Peñamiller, la diputación local la ganó el PRI y el Ayuntamiento fue para Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano. El consejero Alfredo Flores dijo que con la Retrospectiva Electoral 1997-2012 “no sólo se trata de dar a conocer resultados históricos, sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros, precisar tendencias y hasta cierto modo explicar los desenlaces de pasadas contiendas electorales”. (PA, 3)

## LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE

Por Jorge Vargas Sánchez

Ninguno de los partidos políticos mayoritarios tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones, a pesar de que el sufragio tradicionalmente se ha repartido entre Acción Nacional y el Revolucionario Institucional, afirmó el secretario general estatal del PAN, Antonio Rangel. Lo dijo luego de que el presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, sostuvo que los tricolores tienen posibilidades de recuperar en 2015 los ayuntamientos de Amealco, Huimilpan, Corregidora y El Marqués, gobernados por el PAN, porque en ellos “se hace una obra electoral más que de beneficio social”. Al asistir a un evento del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, Rangel dijo que si hasta el proceso anterior el bipartidismo tenía preeminencia en el estado, dado el comportamiento de la pluralidad partidista, parece que en 2015 todos los partidos políticos tendrán posibilidades de gobernar. (PA, 3)

## \*\*ASTERISCOS\*\*

**DATO.** El consejero Alfredo Flores Ríos presentó la Retrospectiva Electoral 1997-2012 que contiene la información numérica de los procesos electorales sucedidos en ese lapso de tiempo. Vale destacar, por ejemplo, que los municipios de Corregidora y El Marqués, son los que han crecido en su Lista Nominal de Electores. El primer municipio pasó de 77 mil 139 a 95 mil 863 ciudadanos, es decir creció 24.27 por ciento en 15 años. El Marqués aumentó 20.10 por ciento. Para tenerlo en cuenta. (AM, 1)

# Síntesis de información local



VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014

## IEQ DESECHA DEMANDAS CONTRA PANCHO Y BRAULIO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Sin efecto quedaron las denuncias que llegaron al **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** por presuntos actos anticipados de campaña en contra del senador Francisco Domínguez Servién y del diputado Braulio Guerra Urbiola; pues de acuerdo con la presidenta del Consejo General, **Yolanda Elías Calles Cantú**, la primera fue improcedente por no acreditar los delitos señalados ante la Sala y en el caso de la segunda no cumplió con los requisitos procedimentales. "La que ha sido declarada improcedente fue la del senador por no acreditar los delitos señalados ante la Sala por actos anticipados de campaña y contra Braulio Guerra fue desechada. Por no cumplir con los requisitos procedimentales", indicó la Consejera. Dijo que aún están en análisis otras denuncias contra actores políticos como Diego Foyo, y una más en el caso del municipio de San Juan del Río, las cuales no tienen plazo para que se resuelvan, pues las anteriores fueron desestimadas, cada una por sus motivos. "Se irán resolviendo conforme se desahoguen las etapas, el Instituto está cumpliendo, tenemos claro el marco legal que nos permite atender quejas, cuando aparentemente son iguales o por los mismos motivos, tienen que estar debidamente acreditados". Hizo un llamado a los actores políticos para que se conduzcan con prudencia, pues aunque un caso pueda parecer similar no todos se desahogan de la misma manera, "el hecho de que seamos muy estrictos en el cumplimiento de los requisitos le da garantía a todos los actores políticos por igual de que estamos haciendo las cosas de forma legal". Sobre la propuesta que deslizó el diputado Braulio Guerra, para sancionar a quien denuncie sin sustento y sólo por hacer escándalos mediáticos, dijo que ésta se tendrá que discutir, analizar y estarán atentos, sin embargo, no consideró que Querétaro tenga un escenario de saturación por denuncias "ociosas". "Es una propuesta aún, la tendrán que discutir, analizar, estamos atentos, sí es interesante y parece que habría que valorarlo, vería positiva una propuesta en este sentido, de evitar denuncias ociosas. En el estado no nos hemos visto en un escenario con estas características, una mesa de denuncias ociosas, pero podría pasar, qué bueno que tomen las previsiones, sabemos que a nivel federal hubo en el 2012 un escenario con estas características". (DQ, 1)

## SE BAJA FLORES

Por Sergio Venegas Ramírez

**Alfredo Flores Ríos**, miembro del Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro**, ha decidido no participar en el proceso para la designación de los nuevos consejeros del ahora llamado Instituto Nacional Electoral. La razón, comentan a este armero, obedece a una valoración propia de lo que ha sido su función en los más de 14 años dentro del IEQ. Los cargos que desempeñó fueron de secretario particular del director general; coordinador de análisis, seguimiento y apoyo técnico; coordinador de asesores de los consejeros, y consejero electoral electo por la LVI Legislatura del Estado. Por cierto, votaron los 25 diputados a favor de él. Como consejero electoral, impulsó y avaló la realización del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012, que por primera ocasión lo ejecutó el IEQ con recursos humanos y materiales propios, siendo presidente de esa comisión que se conformó en el pasado proceso electoral. (PA, principal)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/06/13/se\\_baja\\_flores\\_3398\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/06/13/se_baja_flores_3398_1013.html)

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

**UNO MENOS.** **Alfredo Flores Ríos**, miembro del Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro**, ha decidido no participar en el proceso para la designación de los nuevos consejeros del ahora llamado Instituto Nacional Electoral. La razón, comentan a este armero, obedece a una valoración propia de lo que ha sido su función en los más de 14 años dentro del IEQ. Los cargos que desempeñó fueron de secretario particular del director general, coordinador de análisis, seguimiento y apoyo técnico, coordinador de asesores de los consejeros y consejero electoral electo por la LVI Legislatura del Estado. Por cierto votaron los 25 diputados a favor de él. Como consejero electoral, impulsó y avaló la realización del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012, que por primera ocasión lo ejecutó el IEQ con recursos humanos y materiales propios, siendo presidente de esa comisión que se conformó en el pasado proceso electoral. Otra de sus funciones fue el impulsar el proyecto de “Retrospectiva Electoral”, que ha hecho público el IEQ desde el año 2002. Este instrumento es la recopilación de datos numéricos de las elecciones organizadas por su tipo y que se integra con los resultados locales desde 1997. El consejero Flores Ríos se ha especializado por estudiar el comportamiento electoral en el estado, municipios, distritos y secciones electorales. Y bueno, por lo pronto, de siete consejeros ya uno manifiesta que ha cumplido su tiempo de estadía en el IEQ. Pronto sabremos si de los seis restantes consejer@s electorales habrá interés de participar en la convocatoria pública para integrar el Consejo General del órgano público local, un presidente y seis consejeros. Es muy probable que otros más no deseen sujetarse a las negociaciones partidarias o criterios -es un decir- de algunos legisladores. Uno menos. (PA, 2)

## **MEMO VEGA INCONFORME POR DECLARACIONES DE LÍDER PRIISTA**

Por Irán Hernández

Tonatiuh Salinas es irresponsable al señalar candidatos para las próximas elecciones y merece un “jalón de orejas” porque afecta las aspiraciones de otros, como las del diputado priista Braulio Guerra, enfatizó el coordinador el PAN en el Congreso local, Guillermo Vega. “La irresponsabilidad de su dirigente Tonatiuh Salinas, habla de un candidato afectando aspiraciones de otros como Braulio Guerra, Chucho Rodríguez, Manuel Pozo, eso tocará a los priistas, llamarle la atención o jalarle las orejas al dirigente, porque el espíritu democrático hay que valorarlo, es un asunto del PRI, lo respetamos, es esa irresponsabilidad del presidente de posicionar su marca”. Consideró que el PRI tiene que evitar precalentar el ambiente por las próximas elecciones y respetar la Ley para dar a conocer a sus candidatos. “Ya será el 2015, en el que con tiempos y calendarios electorales, se puedan posicionar candidaturas o precandidaturas”. Exhortó a quienes aspiran a una candidatura, cuidar el aspecto legal y mencionó que si el presidente de la Mesa Directiva de la legislatura local tiene aspiraciones, le desea mucha suerte. “Cada uno será responsable de cuidar legalmente la actuación, en lo personal, con mis compañeros de trabajo con Braulio guerra en su momento le desearé suerte como a todos los compañeros de la legislatura que participen en alguna contienda, pero siempre de manera fundamental a los compañeros de AN”. Advirtió revisará si se cuenta con los elementos para denunciar al PRI ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, por adelantarse a los tiempos electorales. (C.p.5)

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **ALBIAZUL CALIFICA DE ELECTORERO AL TRICOLOR**

Por Olivia Lara

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) José Báez Guerrero, señaló de electorero al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Querétaro por acciones de afiliación de sindicatos al partido, así como eventos partidistas con funcionarios públicos. El líder del albiazul en el estado aseveró que seguirán vigilantes de acciones violatorias para interponer denuncias ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**. Luego de que el presidente Tonatiuh Salinas Muñoz acusara que los municipios panistas como El Marqués, Corregidora y Huimilpan están siendo gobernados bajo una política de estrategia electoral y no de gobierno ciudadano e hiciera un llamado a la congruencia política, Báez le regresó la calificación de “electorero” al tricolor. Acusó al PRI de estar realizando afiliaciones al partido con sindicatos como el del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), situación que ya se evidenció ante el órgano electoral. “Electorera es su declaración me parece que falta congruencia del PRI, hablar de un partido o gobierno electorero es identificado de mejor manera de gobiernos emanados del PRI, partido electorero es que el que afilia sindicatos al partido político, es electorero el gobierno que todos los días de la semana aparece en eventos partidistas como el gobernador lo hace todos los sábados y domingos”, sentenció. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/12-06-2014/baez-acusa-al-pri-de-electorero>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **DIPUTADOS QUERETANOS ADECUAN LEY FEDERAL ELECTORAL**

Por Arlene Patiño Flores

Representantes de las diversas fuerzas políticas del Congreso local alcanzaron un acuerdo para la homologación de la Constitución Federal con la Local, en materia político electoral. El presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso, Guillermo Vega Guerrero, informó que las candidaturas comunes que se dejaban a decisión de las entidades federativas fueron descartadas para Querétaro. La figura, que implicaba que cada partido político pudiera postular a la misma persona sin necesidad de una coalición, no será contemplada dentro del marco legal luego de que fueran suprimidas del dictamen de reforma político electoral, informó el legislador del Partido Acción Nacional (PAN). “Quedan descartadas del texto de la Constitución y no tenemos ninguna referencia a nivel nacional que nos obligue incorporarlas, no fueron procesadas ni proyectadas al seno de acuerdo de los partidos políticos. Yo descartaría que en el estado existiera esa figura”, anticipó Vega Guerrero. Explicó que los integrantes de la Junta de Concertación acordaron dar luz verde a las candidaturas independientes, a la paridad de género en las candidaturas tanto de los ayuntamientos como de organismos autónomos, a la reelección de alcaldes y diputados locales, así como de legisladores federales. De igual manera, el también coordinador de los diputados locales del (PAN) detalló que es probable que en los próximos días sea aprobada por el pleno dichas modificaciones, para posteriormente llevar a cabo algunos cambios a la ley electoral local. El plazo con el que cuentan para realizar los cambios es hasta el 30 de junio. Vega Guerrero recordó que el procedimiento para llevar a cabo las modificaciones es complejo, ya que también implica la participación de los cabildos de las alcaldías. “Hemos avanzado en el acuerdo en términos de redacción de ciertos artículos. Este proceso tenemos pretendido hacerlo con acuerdos, escuchando a las visiones distintas para poder cuidar el texto de la Constitución; eso es lo que nos ha detenido”, refirió. El legislador del PAN aseguró que realizan todo lo necesario para contar con una reforma electoral que pueda regir el próximo proceso en el 2015. “Querétaro es un estado que en el concurso nacional ha buscado posicionarse como modelo, no será en este tema que mandemos una señal contraria”, sentenció. (El Economista p.6)

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/06/12/diputados-queretanos-adequan-ley-federal-electoral>

## **HOY APRUEBAN PAQUETE ELECTORAL**

Por Irán Hernández

Este viernes, en Pleno del Congreso local se aprobará el dictamen de reforma constitucional en materia electoral, que incluye la reelección de legisladores y ayuntamientos, paridad de género en diputaciones de mayoría y fórmulas de ayuntamiento, anunció el diputado Guillermo Vega. El también presidente de la Junta de Concertación Política del Poder Legislativo afirmó que además se incorporará la fiscalía electoral dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la denominación del órgano estatal como Tribunal Estatal Electoral y otros temas como la suplencia por parte de síndicos y regidores ante la falta del presidente municipal. Refirió que posterior a estas modificaciones, quedará pendiente la armonización de la Ley Electoral del Estado con base en la Ley General de Partidos Políticos, así como la profundización en materia de delitos electorales, contenidos en el Código Penal Local. (C.p.1)

## **PREVÉN APROBAR LA REFORMA ELECTORAL**

Por Olivia Lara

El presidente de la Junta de Concertación Política de la 57 Legislatura, Guillermo Vega Guerrero, anunció que hoy pudiera ser aprobada en Sesión de Pleno la reforma constitucional materia electoral, la cual incluye la reelección para legisladores y ayuntamientos, paridad de género, incorporación de la fiscalía electoral entre otros puntos. Con ello, restará la aprobación de la reforma de leyes electorales del estado antes del 30 de junio. Y es que informó que ayer se tuvo una reunión con el diputado presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, para afinar detalles. Vega Guerrero aseguró que el compromiso de las seis fuerzas políticas es darle a Querétaro la reforma electoral en el tiempo que se requiere para asegurar en las próximas elecciones certeza y democracia legal. “Querétaro contará con esa reforma constitucional, específica y electoral, este viernes tendremos sesión de pleno para aprobar ese dictamen y de mañana al 30 contar con una reforma electoral”, adelantó. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/13-06-2014/preven-aprobar-la-reforma-electoral>

## **SE APROBARÁ REFORMA HOY, ASEGURA VEGA**

Por Candhy Escalante

Es posible que hoy pudiera ser aprobada la reforma a la Constitución Estatal en materia electoral por parte de la Legislatura local, informó el diputado presidente de la Junta de Concertación Política, Guillermo Vega Guerrero; quien explica que dicha reforma incluye la reelección de los legisladores y ayuntamientos, además de la paridad de género en candidaturas. Aunque recordó que hoy se realizará el primer encuentro de fútbol de la Selección Mexicana, dijo que como diputados deberán cumplir con sus responsabilidades. “El compromiso de darle a Querétaro la reforma electoral. Querétaro contará con esa reforma constitucional, específica y electoral, hoy tenemos una reunión y mañana Sesión de Pleno, para aprobar ese lineamiento. Mañana (hoy) estamos proyectando por supuesto a las 9 o 190 de la mañana; sabemos que hay un juego de la Selección Mexicana, pero es nuestra responsabilidad independientemente de los escenarios”. Con la aprobación de esta reforma, quedaría pendiente la armonización de la Ley Electoral del estado con base en la Ley General de Partidos Políticos, así como lo que tendría que ver con el tema de los delitos electorales. (PA, 3)

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **NO VAN CANDIDATURAS COMUNES: PAN**

Por Ulises Villar

El presidente de la Junta de Concertación Política, Guillermo Vega, informó que las candidaturas comunes, no entran en el dictamen local, ya que a nivel nacional la figura no aplicó, situación por la cual no serán consideradas en Querétaro en la reforma constitucional que se prevé llevar a cabo este viernes. “Hay avance en materia de reforma constitucional, vamos a retomar la mesa de trabajo con el coordinador parlamentario del PRI para poder avizorar una cuerdo final, y es muy probable que el viernes llevemos a cabo una sesión de pleno pero esto lo comentaremos con los demás coordinadores de las fuerzas y sin coincidimos tener un dictamen final sobre la Constitución y avocaremos de aquí al 30 de junio a la reforma a la ley electoral del estado”. (AM, 5)

## **NO A LOS CHAPULINES**

Por Leticia Jaramillo

La mayoría de los ciudadanos que opinó sobre la actividad de los diputados locales no está de acuerdo con el “chapulineo”, considera que fueron electos para un periodo de tres años y deben cumplirlo antes de pensar en otra posición dentro de la política. Los menos, avala que aprovechen las oportunidades que se les presentan. El señor José María Ruiz que se dedica al comercio dijo que cuando los diputados abandonan el cargo para el que fueron electos no son bien vistos por la sociedad, pero esto no sólo pasa con los diputados, también con los gobernadores, senadores y políticos en general “que siempre buscan un peldaño más para su bienestar propio y no el de la sociedad”. (N-Síguelo p.2)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PAN: LÍDER DEL PRI LOCAL ENTURBIA EL CLIMA POLÍTICO**

Por Olivia Lara

El coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Guillermo Vega Guerrero, llamó irresponsable al dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, por enturbiar el clima político del estado en el adelanto de las aspiraciones de militantes de su partido para la contienda electoral de 2015. El diputado local lamentó las recientes declaraciones de Salinas Muñoz, quien puso como candidato fuerte para la gubernatura de Querétaro a Roberto Loyola Vera. El panista dijo que cada partido político tiene que ser responsable de su actuar con anticipación. “Efectivamente no son los tiempos para que un funcionario, servidor público, abra candidaturas. Lo que en este momento está aconteciendo es que algunos actores están proyectando ciertas aspiraciones, cada uno será responsable de cuidar legalmente la actuación”, declaró. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/13-06-2014/pan-lider-del-pri-local-enturbia-el-clima-politico>

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **ELECTOREROS IMPERAN EN EL PRI: JOSÉ BÁEZ**

Por Ulises Villar

El líder estatal del PAN, José Luis Báez, reviró a la declaración de su homólogo del PRI, Tonatiuh Salinas, asegurando que es el Revolucionario Institucional, donde impera el gobierno electorero, por lo cual desestimó la afirmación que se hizo en contra del PAN, sobre que será en las elecciones del 2015 que la ciudadanía determine cuál de los dos institutos políticos realizó una mejor labor. “Es solo una declaración más del PRI, no es específica a qué se refiere, pero yo lo que conozco es que los gobiernos del PAN están trabajando y lo están haciendo bien, yo creo que electorero es un partido que afilia sindicatos, que busca la afiliación corporativa, eso es un partido electorero”. (AM, 5)

## **DICE BÁEZ QUE NO LE PREOCUPA LOS CANDIDATOS DEL PRI**

Por Verónica Ruiz

Los posibles candidatos que hoy se manejan en el PRI no preocupan ni distraen en el PAN, afirmó el dirigente estatal del blanquiazul, José Luis Báez Guerrero. Indicó que los nombres que hoy se manejan para abanderara al PRI en la próxima contienda electoral, son temas que corresponden únicamente a ese instituto político, por lo que insistió, “para nosotros no tienen ningún peso”. (N-Síguelo p.3)

## **PRI**

### **ASTUDILLO ES UN DIPUTADO QUE ESTÁ TRABAJANDO**

Por Verónica Ruiz

“Es muy pronto para hablar de candidatos”, afirmó el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, al señalar que hoy están trabajando al interior del partido, en temas de organización, para llegar a acuerdos, construir la unidad y destacar perfiles. Al opinar sobre una posible candidatura de Ricardo Astudillo Suárez a la presidencia municipal de Corregidora, el líder priista insistió en que es muy pronto para poder hacer esos señalamientos. Reconoció que Ricardo Astudillo, quien además de participar en la Comisión Permanente del Congreso federal, forma parte de una Comisión y tan importante como es la de Energía, es un diputado que está trabajando. (N-Síguelo p.3)

## **NA**

### **CON EL PRI PUEDE HABER ALIANZA, PERO NO ES PRIORIDAD: PANAL**

Por Verónica Ruiz

El dirigente estatal de Nueva Alianza, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, reconoció que sería viable realizar una alianza con el PRI en el próximo proceso electoral, sin embargo señaló que para su partido no es una prioridad. “Es viables desde el punto de vista de coincidencias en los planes y programas de gobierno que se pretendan implementar, en la plataformas políticas de cada fuerza de partido, y los principios ideológicos; entonces en ese sentido por qué no hacerla, y si los ciudadanos nos dan la anuencia con su voto creo que vale la pena también”, dijo. Sin embargo, aclaró que por lo pronto, no hay pláticas serias o formales con el PRI para tratar este tipo de temas, “es un asunto que para nosotros no es prioritario y lo dijo en serio, no es respuesta política”. (N-Síguelo p.3)

VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: ¡ESCOBA DE PLATINO!**

Por Heidy Wagner

"Estoy muy orgulloso de ser su compañero de trabajo, nos representaron con mucho orgullo", dijo el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, luego de que Martha Hernández y Ma. de Lourdes Rivas, intendentes en la vía pública, recibieron en Madrid, España, el premio a la "Escoba de Platino 2014" que obtuvo el municipio de Querétaro por la limpieza de sus calles. En el evento celebrado en la Feria Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente TECMA 2014, que se realizó en el recinto de la feria, Juan Carlos I de Madrid, Martha Hernández Mendoza y María de Lourdes Rivas Martínez, representaron al municipio de Querétaro al recoger la "Escoba de Platino 2014" como prometió el edil Roberto Loyola Vera.. (DQ principal)

### **N: CONALEP AERONÁUTICO**

Por Luis del Toro

Querétaro se especializa para atender la demanda personal calificado y con el Conalep Aeronáutico, en el municipio de El Marqués, se consolida la red educativa, aseveró ayer el gobernador José Calzada Rovirosa. Durante su mensaje en la ceremonia de inauguración del plantel destacó que en el sector que en ocho años se pasó de 2 a 65 empresas, con un valor de las exportaciones de mil millones de dólares y una proyección de crecimiento del sector de un 15 por ciento en los próximos 10 años. (N principal)

### **AM: VIGILANCIA DE VECINOS EN COLONIAS QUERETANAS HA REDUCIDO LA DELINCUENCIA**

La ocurrencia de robos a casa habitación, el vandalismo, el alcoholismo y la contaminación ambiental son situaciones que han motivado la actuación de los queretanos. Habitantes de diversas localidades de la capital han desarrollado esquemas de seguridad, así como de desarrollo social para mejorar las condiciones de la comunidad donde residen. En El Tintero, en un periodo de dos meses y medio se sucintaron 66 robos a casa habitación; ésa fue una alerta para los habitantes de la zona, quienes vivían ante la incertidumbre de los asaltos y robos a vehículo. "Nos tuvieron que pasar cosas malas, en dos meses y medios, 66 robos a casas habitación (...) Sentían impotencia, miedo; comenzaron los asaltos con arma blanca; los cristalazos era lo más normal" comenta una habitante de la manzana 17. Dicha área es habitada por 450 familias. (AM, principal)

### **C: PAN APROBARÁ REFORMAS: PANCHITO**

Por Fernando Farías

El Partido Acción Nacional pretende aprobar cuatro dictámenes de las 21 leyes de la reforma energética, afirmó el senador Francisco Domínguez Servián. El legislador federal declaró que se pretende que todos los partidos voten a favor de los dictámenes, y que se muestre la disposición para darle seguimiento a estas nuevas normas energéticas, lo anterior después de que el PRD presentó una moción suspensiva en la revisión realizada el pasado 11 de junio. (C.p.1)

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## **EUQ: ABREN CONALEP AERONÁUTICO EN EL MARQUÉS**

Por Paulina Villeda

Apostarle a la educación vinculada con el sector aeronáutico es apostarle a lo seguro, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso al inaugurar las nuevas instalaciones del Conalep Aeronáutico, en las que fueron invertidos 45.8 millones de pesos en su primera etapa. Se trata de la primera institución del nivel medio superior que ofrece formación especializada en carreras relacionadas con el sector aeronáutico. Está ubicado en el municipio del Marqués, en terrenos cercanos a las instalaciones del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro y del clúster aeronáutico. “Hace ocho años Querétaro tenía solamente dos empresas del sector aeronáutico, hoy tenemos más de 65 empresas aeronáuticas”, expresó el gobernador. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **NO ENTRARÉ EN EL JUEGO, DICE LOMELÍ**

Por Olivia Lara

Luego de la discusión vía redes sociales que han tenido militantes del PAN donde el diputado federal José Guadalupe García Ramírez mostró un video de un viaje que tuvo el legislador local, Jorge Arturo Lomelí Noriega, en el cual se le exhibe conviviendo con distintas mujeres e ingiriendo bebidas alcohólicas en Cancún, el atacado aseguró que no entrará en el juego y optó por no darle importancia. El panista que preside la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones en la 57 Legislatura lamentó este tipo de expresiones y de falsa evidencia de quienes “no dan la cara”, por lo que dijo no le dará seguimiento a estas situaciones que únicamente pretenden descalificar y dar “nota” escudándose en el anonimato. (EUQ, 5)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **SJR APOYA BÚSQUEDA DE EQUIPO RADIATIVO**

Por Martha Romero

San Juan del Río se sumará al dispositivo de vigilancia en carreteras para revisar vehículos sospechosos, esto tras la alerta emitida a 10 entidades por el robo de equipo radiactivo en el Estado de México. El Sistema Nacional de Protección Civil y la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, emitieron una alerta también en el Distrito Federal. De acuerdo con el informe emitido a nivel nacional, la fuente radiactiva fue sustraída de una bodega en Tultitlán, Estado de México. (EUQ, 1)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- **CAMBIOS.**- Es un hecho el cambio en la comandancia regional de la Policía Federal, que ya dejó Pavel Polanco en esta misma semana y en los próximos días se dará a conocer al nuevo titular de manera oficial. **CONVENIO.**- Donde habrá cambios también será en el Infonavit; pero no de personas, sino que este lunes, con la presencia del director general, Alejandro Murat Hinojosa, se oficializa el convenio con gobierno del estado y el municipio de Querétaro para ofrecer créditos de vivienda a sus trabajadores. Al menos unos diez mil recibirán el beneficio. (DQ, 1)

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## ASTERISCOS

**RIESGO.** Ayer miércoles, el periódico **Excélsior** publicó que de las 32 entidades del país, cinco son focos rojos en el proceso de armonización de las leyes electorales, pues se corre el riesgo de que las legislaturas locales no concreten los cambios antes del 30 de junio, fecha límite para no incurrir en desacato. Estas entidades son **Sonora, Querétaro y San Luis Potosí**, donde habrá elecciones para gobernador en 2015, además de Chiapas y Chihuahua. ¿El problema? Las diferencias entre los partidos. **OPACO.** Los diputados que integran la comisión de **Transparencia y Rendición de Cuentas del congreso local** han sesionado solamente en dos ocasiones a lo largo de los casi 21 meses que tiene de existencia esta legislatura. Es decir, casi una vez por año. El presidente del organismo el diputado por el Partido de la Revolución Democrática, Gerardo Ríos aseguró que es así porque la comisión solamente tiene que ver con asuntos del congreso mismo. O sea que la transparencia de éste no importa. **MILITARIZADOS.** Está en marcha el plan –que se implementa en coordinación con el gobierno federal- de construir nuevas bases para el ejército mexicano en territorio del **estado de Querétaro**. La tercera estará en el municipio de **Tolimán**; será la única de la triada que no se ubique en zona cercana a los límites con otras entidades. De las dos que existen, una está en Arroyo Seco y la otra en Landa de Matamoros. El diputado **Gerardo Sánchez Vázquez**, confirmó que se hacen las gestiones para esta nueva. **FUTBOL.** Como sucedió hace cuatro años con el mundial de futbol, la historia se repite y desde las once de la mañana de hoy se realiza la transmisión del partido entre **México y Camerún**, en una gran pantalla de televisión que gobierno del estado mandó instalar en la **Plaza de Armas** de la ciudad. Ahí estará el gobernador del estado, **José Eduardo Calzada Roviroso** en calidad de aficionado, siguiendo el cotejo deportivo. Suponemos que varios de los integrantes de su gabinete también concurrirán. **SUSCEPTIBILIDADES.** Causó ruido entre la militancia del Partido Revolucionario Institucional el pronunciamiento que realizó su presidente, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, quien destacó la labor realizada por el presidente **municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera**. Dijo del munícipe que era uno de los cuadros destacados del tricolor. Claro está que hubo quienes lo interpretaron como un ‘espaldarazo’ o como un ‘destape’ muy anticipado. Y es que en tiempos preelectorales... **CURIOSIDAD.** Cuando estaba en el **Partido de la Revolución Democrática** el tabasqueño **Andrés Manuel López Obrador**, era este organismo político el que encabezaba las movilizaciones sociales de diverso índole en el país. Ahora la dinámica ha cambiado; es Morena la organización política que lo hace. Justamente esta semana sus militantes en la entidad colocaron mesas de recepción de firmas para solicitar se realice una consulta nacional sobre la reforma energética. **BÚSQUEDA.** El domingo primero de junio fue la última ocasión que se supo del estudiante de la **UAQ, Jesús Almaraz Esquivel**, de 21 años de edad. El rector de la institución educativa, **Gilberto Herrera Ruiz**, se reunió con los padres del universitario a fin de ayudar a su localización. Está adscrito al plantel **Cadereyta**, es becario y participa en una investigación respaldada, igualmente, con beca gubernamental. Dicho en otros términos, no hay motivos que hagan suponer que está involucrado en líos. (AM p.1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Directivos y reporteros de medios impresos y electrónicos convivieron ayer por la tarde en LOS LAURELES, el feudo de JUAN ARTURO TORRES LANDA, muy bien representado por su hijo, EL POLLITO. Por cierto, durante la transmisión del encuentro, FERNANDO LUGO, apareció en un video grabado en SAO PAULO para felicitar a los cumpleaños de Televisa, MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ Y RAFA BUSTILLO. Agua y orquesta, para la fiesta. (PA, 1)

# Síntesis de información local



VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Para Sanromán y Álvarez: Sabino. **-GALERÍA LIBERTAD-** Este lunes. Roberto Loyola, alcalde de la capital queretana, inaugurará su obra número mil. Era un compromiso. Y cumplió. **-OÍDO EN EL 1810-** Confirmado. Hoy concluye una importante etapa en el noticiero Para Continuar, a cargo de mis amigos Joaquín Sanromán y Miguel Ángel Álvarez, en EXA. Les envío un abrazo a ambos, sabiendo que seguirán triunfando en las trincheras de la comunicación. Que lleguen en su lugar: Adán Rentería y Claudia Quijas. EXActamente. **-¡PREEEPAREN!**- Retro. Muy criticada ha sido la troquita de 800 mil pesos que utiliza y presume el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Ya le pidieron que muestre un poco de sensibilidad política y que tras el escándalo por encubrir los excesos del diputado Lupe García, mejor se guarde un rato. Pero no es la primera vez que este señor se presenta con su Lobo Raptor blanca. No. El 11 de marzo, en plena visita del Presidente Enrique Peña Nieto y su homólogo francés, monsieur Hollande, Vega Carriles se apersonó en la puerta principal de Eurocopter para ingresar con los dignatarios a punto de aterrizar. Pero no le valió ni el cargo ni el camionetón. El Estado Mayor Presidencial lo retachó a pesar de los gritos y sombrerazos. Así es la vida. **-¡AAAPUNTEN!**- Apantallado. Muy enojado, el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, declaró que a él no le pusieron pantallas para que la gente vea el Mundial. Y ya declaró que por lo que a él y su equipo de trabajo respecta, el Mundial pasa a segundo plano, pues los juegos son en horas laborales. Pues sí. **-¡FUEGO!**- Apagado. Me dicen que el senador Francisco Domínguez anda de capa muy caída. Que su padrino ya le dijo que no podrá apoyarlo en su intento por llegar a la gubernatura. Sus excesos llegaron muy lejos y pesan como lastre -inclusive para Ernesto Cordero-. Se los dije. (PA, 2)

## BAJO RESERVA

**INQUIETOS.** En los próximos días, el representante en Querétaro de la Secretaría de Gobernación, **Juan Carlos Padilla**, convocará a todos los delegados de las dependencias federales para tener una adecuada coordinación, lo que, para muchos, se interpretará como una "lectura de cartilla" pues para nadie es un secreto que varios están inquietos por la cercana temporada electoral. Nos dicen que el esquema que se busca replicar en el estado es el modelo del secretario **Miguel Ángel Osorio Chong**, es decir, que el representante de la Secretaría de Gobernación coordine a todos los delegados o que ellos se reporten con él. **SEDE.** El alcalde de San Juan del Río, **Fabián Pineda Morales**, ya fijó hora y lugar para su segundo Informe de Gobierno. Durante sesión de cabildo, el priísta presentó su propuesta la cual fue avalada por los regidores, por lo que la declaratoria de sesión solemne se realizará el próximo 18 de junio, en el Centro Cultural y de Convenciones (Cecuco) "José María Morelos y Pavón", a las 16 horas. El segundo informe de la administración 2012-2015 se anticipa como un evento en el cual el partido opositor (PAN) realice varias observaciones, sobre todo en materia de seguridad. Pronto sabremos. **A LA ESPERA.** El tiempo pasa y los afectados por el fraude hecho por la Caja 30 de Agosto aún no tienen sus ahorros de regreso. De acuerdo con el secretario de Finanzas, **Germán Giordano Bonilla**, el gobierno del estado de Querétaro tendrá que aportar alrededor de 100 millones de pesos al Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores (Fipago) para que puedan devolver parte de su dinero ahorrado a los socios afectados, pero solo 70% de los mismos. Este mismo apoyo podría replicarse en el vecino estado de Guanajuato ya que también ahí operaban un par de sucursales. **RECONOCIMIENTO.** El trabajo de la ambientalista **Martha Isabel "Pati" Ruiz Corzo** es cada día más reconocido. En esta ocasión, la ganadora del "Premio Cervantes 2013", **Elena Poniatowska**, durante una entrevista en Francia, lamentó el poco reconocimiento que Ruiz Corzo ha recibido en nuestro país, espejo de la poca conciencia ambiental que hay en México. Incluso, Poniatowska externó que le hubiera gustado que "Pati" hubiera sido gobernadora del estado de Querétaro por su trabajo apasionado en favor de la naturaleza.

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

A todas luces se distingue como una persona que aun en un contexto de condiciones sociales y económicas desfavorables han tenido éxito en dar continuidad a sus proyectos, dijo la escritora. **SENTENCIA.** La magistrada del Tribunal Superior de Justicia, **Celia Maya García**, por fin habló sobre la sentencia que ella misma dictó en el caso de la Defensoría de Derechos Humanos. De forma muy clara aseguró que el Congreso de Querétaro debe acatar la resolución, la cual estipula que sólo se podrá realizar el proceso de elección de *ombudsman* entre el actual presidente de la Defensoría, **Miguel Nava** y el aspirante **César Pérez Guzmán**. La legislatura no tiene de otra y debe hacerlo ya, pues este proceso está desgastando a las instituciones. (EUQ, 2)

## **FIRMAMOS POR MÉXICO**

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

En el Partido de la Revolución Democrática estamos en campaña a nivel nacional. El objetivo de recolectar las firmas es para exigir a la Suprema Corte de Justicia la realización de la consulta popular con la intención de poder revertir la reforma energética aprobada el año pasado. Esta acción la hacemos con apego al artículo 35 de la Constitución y la meta es conseguir dos millones de rúbricas a nivel nacional para avalar esta solicitud. En el estado de Querétaro tenemos la meta particular de conseguir 18 mil firmas desde hoy y hasta el mes de septiembre. Para conseguirlo hemos definido dos plazos; uno al 30 de junio con el objetivo de haber recabado 8 mil firmas, y otro al 30 de julio como plazo interno para superar la meta que el PRD ha asumido en la entidad. Es por ello que a partir de ahora intensificaremos en el estado la campaña de recolección, colocaremos más cuadrillas y más módulos para que más queretanos se sumen a esta causa ciudadana, responsable y comprometida con el país. La promoción de la consulta popular es una iniciativa del PRD que emerge por la convicción de impulsar los mecanismos de participación ciudadana en temas de relevancia para la sociedad mexicana. Pero sobre todo porque reconocemos las consecuencias negativas que esta reforma tendrá para el desarrollo y porvenir de México. Estaremos compartiendo en esta campaña nuestro análisis de la reforma que parte de la idea de que ésta no garantiza, en ningún sentido, la seguridad energética nacional, ya que se privilegia la entrega de los hidrocarburos a la iniciativa privada extranjera. Además, no asegura un suministro oportuno y suficiente de energéticos; ni una disminución de precios de la electricidad y las gasolinas. Por el contrario, pretende mantener los gasolinazos, hasta el año 2019. Asimismo, eliminará los subsidios al consumo eléctrico provocando altas tarifas en los próximos años. En la víspera de la discusión de las leyes secundarias en materia energética, los grupos parlamentarios del PRD se han pronunciado a favor de un debate de altura. El objetivo es poder mostrar y evidenciar las dos visiones de país; uno a favor de México, el otro a favor de vender nuestro patrimonio al precio que sea. Será este un momento claro para que la sociedad mexicana reconozca el valor de participar y promover la consulta popular, y la importancia de participar diciendo no a la reforma energética. Hoy la campaña de recolección de firmas toma fuerza principalmente por la unidad construida en torno al dialogo de nuestras expresiones. Es cierto que internamente tenemos diferencias, naturales en cualquier democracia y partido político, pero también es cierto que tenemos una causa en común: un México más próspero, justo, igualitario y con democracia. Es por ello que en este PRD unido en torno a una valiosa causa, ponemos a México sobre un pedestal y, con base en ello, lograremos las firmas necesarias para activar la consulta popular y revocar la reforma energética. Hacemos un llamado a la sociedad, a los ciudadanos de Querétaro y a todas las fuerzas nacionalistas y progresistas a concentrar y fortalecer esta lucha por el futuro y el porvenir de México. Sí a la discusión. No al engaño del pueblo de México. Sí a la consulta popular en 2015. (EUQ, 11)

# Síntesis de información local



**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**

## LOS ADELANTOS DE MORENA

Por Carlos Lachira Sáenz

A diferencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), que manejan con “cautela pública” sus posibles aspirantes a la gubernatura, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, conocido como Morena, adelanta a su candidata a la gubernatura del estado de Querétaro a Celia Maya García. La magistrada del Tribunal Superior de Justicia muy cuajada en la competencia electoral con poca fortuna y muchas ganas de posesionar a la izquierda en electorado queretano, acepta la candidatura a sabiendas que Morena no va a ganar y aun con la incertidumbre de no tener aun el registro como partido político. Celia Maya es una mujer con férreas convicciones en la izquierda, ha sido candidata a puestos de elección popular por Partido de Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y ahora por Morena. No se le puede negar su compromiso y lucha con una izquierda queretana que no termina de cuajar en un proyecto alternativo al bipartidismo tradicional. Los más afectados con esta candidatura lo es el PRD, no sólo porque Celia Maya era uno de los mejores cuadros que se fueron a Morena, sino también porque el electorado izquierdista que se van con Morena hace peligrar el registro de ese partido. La militancia de Morena es esencialmente joven, muchos son universitarios con posiciones críticas. También los hay maestros universitarios, profesionistas y una intelectualidad que no ha sido copada por el sistema. Bien por Celia Maya, una vez más la veremos en una contienda, que a decir de los conocedores de la política, la deja fuera de un triunfo político, pero no de una contienda que de antemano se antoja ver en polémicas abiertas fuera del cartón que quita el sabor y esencia de los que es un debate. VIDEGARAY Y EL PIOJO HERRERA. ¿En qué se parece el Piojo Herrera a Luís Videgaray? Ambos venden ilusiones, triunfos anunciados y realidades que sólo existen en su imaginario. A Videgaray la realidad le rebota, no recuerda que la economía mexicana vive una recesión que él gusta llamar como “estancamiento estacionario” y está a la espera que la economía de Estados Unidos arrastre a mexicana por default. Muy a pesar que la mayoría de los economistas prevén una reducción en la estimación del PIB nacional en 2.2%, el responsable de la hacienda nacional sigue pensando en alcanzar 5%. Por su parte, Herrera ve a la selección mexicana en la segunda ronda y poco recuerda que fue gracias a la selección de Estados Unidos que estamos en el mundial, al ganarle a Panamá por 2 a cero. Nos vende la idea de una selección que pareciera que llegó al mundial derrapando victoria y poco se acuerda que llegamos de panzazo al mundial. PREOCUPACIÓN ADELANTADA. Muy preocupada se encuentra la élite política priísta por una posible negociación del próximo proceso electoral. Todo comenzó cuando el líder del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero, aseguró que su partido tenía asegurado su triunfo en estado de Querétaro. ¿Será cierto? En política todo es posible, hasta lo imposible. Claro es entendible la preocupación, a ningún gobernador le es agradable entregar su mandato a la oposición, especialmente cuando se ha hecho buen gobierno. (EUQ, 4)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

# **Síntesis de información local**

---

**VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014**



**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

SIGUELO

# EN 207 SECCIONES ELECTORALES HUBO VOTO DIFERENCIADO

Presentan "Retrospectiva Electoral 1997-2012", donde existe todas las posibilidades reales de que cualquier fuerza política electoral puede triunfar

**POR VERÓNICA RUIZ**  
**FOTO MÁXIMO GÓMEZ**  
NOTICIAS

**E**l Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó el programa informático "Retrospectiva Electoral 1997-2012", cuyos resultados revelan que de acuerdo a los últimos seis procesos electorales, en el estado existe un voto diferenciado.

Durante la sesión extraordinaria, el presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, destacó que este programa cumple con el principio rector de la actual reforma político electoral, como es la máxima publicidad.

"Una institución democrática no puede funcionar de manera secreta, ni actuar a discreción de quienes la integran. Es así que hacemos públicos los resultados electorales a través de un sistema informático", afirmó.

Explicó que el objetivo de este programa es proporcionar un análisis descriptivo de los resultados electorales, incluyendo el crecimiento de la lista nominal, porcentajes de participación y abstención, y distribución del voto por fuerza política.

"No sólo se trata de dar a conocer resultados históricos, sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros, precisar tendencias y hasta explicar los desenlaces de pasadas contiendas electorales", dijo.

Flores Ríos informó que en 2012, del total de las 814 secciones en Querétaro, en 207 hubo voto diferenciado, es decir, no se votó por el mismo partido en las elecciones de ayuntamiento y diputados.

"Con esto lo único que estamos garantizando, es que existe todas las posibilidades reales de que cualquier fuerza política electoral puede triunfar, lo digo así de contundente, porque hay un gran voto diferenciado", dijo.

En este sentido, dijo que el ciudadano ya no solo emite su voto por una fuerza política, sino que evalúa resultados de los gobiernos, la capacidad de movilización de los partidos, propuestas y candidatos. "Realmente existe en el estado un alto nivel de competencia y con altas posibilidades de alternancia en el poder", dijo.

Agregó que el único municipio que no ha sufrido alguna alternancia en la historia del proceso electoral, es San Joaquín, contrario a Ezequiel Montes con cinco; mientras que Amealco y Querétaro, solo han sufrido una alternancia.

En cuestión de competitividad entre las fuerzas políticas contendientes, indicó que comparando la elección de 1997 contra la del 2012, se puede apreciar que la diferencia entre el primer y segundo lugar, redujo notablemente.

También indicó que los municipios con mayor crecimiento en la lista nominal, del 2009 al 2012 son Corregidora que incrementó un 24.27 por ciento y El Marqués que aumentó un 20.10 por ciento. Mientras que los municipios que tuvieron menor crecimiento son Pinal de Amoles con 4.06 por ciento y Arroyo Seco con 3.41 por ciento.

En la sesión extraordinaria, los consejeros electorales y representantes de partidos políticos, expresaron su reconocimiento hacia el presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, y a los funcionarios electorales que participaron en la elaboración del programa.

PRESENTAN RETROSPECTIVA  
ELECTORAL

## Analizan las seis últimas votaciones

por **Aimée Pacheco**

Durante la presentación de la Retrospectiva Electoral 1997-2012, el consejero electoral Alfredo Flores Ríos indicó que en los comicios pasados, hubo voto diferenciado en 25.42 por ciento de las secciones, lo que significa que los electores no votaron por el mismo partido para el caso de ayuntamiento y diputados.

Este programa, dijo, ofrece a los ciudadanos una herramienta para sistematizar la información de las elecciones desde 1997 a la fecha, es decir, en los últimos seis procesos electorales, lo que podrá ser útil a los partidos políticos para el caso de sus estrategias, de cara a los procesos del 2015.

“No solo se trata de dar a conocer resultados históricos, sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros, precisar tendencias y hasta cierto modo explicar los desenlaces de pasadas contiendas”, dijo al indicar que además de ser importante para los partidos, el mismo organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales podrá hacer diversos cruces de variables.

De acuerdo con el sistema presentado ayer, dijo que los municipios con mayor crecimiento en la lista nominal son Corregidora que pasó de 77 mil electores en 2009 a 95 mil 863 en 2012; y El Marqués que tuvo un incremento del 20.10 por ciento; mientras que los municipios con menor crecimiento fueron Pinal de Amoles con 4.06 por ciento y Arroyo Seco, con 3.41 por ciento, al pasar de 9 mil 900 a 10 mil 238 ciudadanos.

En sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Flores Ríos expuso los alcances y características del sistema que, dijo, ofrece transparencia y máxima publicidad al actuar del organismo público local.

Con este programa cualquier persona interesada puede acceder a los resultados electorales sistematizados, incluyendo datos sobre el crecimiento de la lista nominal, porcentajes de participación y abstención, distribución del voto por fuerza política, entre otros elementos, por tipo de elección y a nivel seccional.

“Con esta información podemos determinar que a lo largo de la historia este instituto, ha propiciado el fortalecimiento de la democracia en nuestra entidad”, expresó Flores Ríos, quien dijo que la alta participación, la alternancia, la competitividad, el voto diferenciado, el crecimiento de la lista nominal en algunos municipios, son características probadas de los últimos procesos electorales.

# Queretanos hacen uso del voto diferenciado

Ulises Villar

DEMOCRACIA

De acuerdo con información de la Retrospectiva Electoral 1997-2012 en el estado de Querétaro, en 207 secciones, que representan el 25.42 por ciento del electorado, el ciudadano realizó un voto diferenciado, lo que significa que no se votó por el mismo partido en la elección de Ayuntamiento que en la de diputados, por lo que se privilegió a los candidatos.

Alfredo Flores Ríos, consejero electoral, informó que la información que se ha generado en los últimos años apunta hacia la votación diferenciada de la sociedad, donde no se elige en la boleta a un partido, sino a un proyecto encabezado por un candidato

“Hay mucha riqueza en cuanto a que el ciudadano está votando de manera volátil o alterna, porque más del 50 por ciento de las secciones electorales, el ciudadano teniendo dos boletas electorales del pasado del proceso electoral de 2012, alcaldes y diputados, no voto por la misma fuerza política, más bien lo que se tiene es hacia los candidatos”.

En este sentido, refirió que las cifras de la retrospectiva electoral indicaron que en varios municipios de la entidad en las últimas elecciones del 2012

se tuvo una estadística que benefició a un candidato sobre los institutos políticos, esto por su forma de votar cruzada ante las diversas opciones.

“Del total de las 814 secciones electorales que había en el estado en 2012, 207 lo que representa la cuarta parte del electorado, hubo un voto diferenciado, lo que quiere decir que el 25 por ciento del electorado vota más por el candidato que por la fuerza política en Querétaro”.

En este sentido, reconoció que dicho voto diferenciado se registró en mayor proporción en el municipio de Querétaro en las elecciones del 2012, donde 106 de las 354 secciones registraron esta acción, mientras que Pinal de Amoles y Landa de Matamoros solo tuvieron registro en dos secciones.

“Lo que estamos garantizando es un sistema democrático electoral, donde cualquier fuerza electoral puede triunfar y es que existe un gran voto diferenciado, es decir el ciudadano no solo va y emite su voto por una fuerza política, sino que valor otras cuestiones como es los gobiernos y su evaluación.”

**» Entre 1997 y 2012, 25% de los electores que votaron en Querétaro, tomaron en cuenta los candidatos por sobre los partidos.**



SEMANARIOS

EL ECONOMISTA

REVISTAS

## Lanza IEQ nueva herramienta de análisis

Arlene Patiño Flores  
EL ECONOMISTA

EN LOS últimos seis procesos electorales locales se ha presentado una alternancia política en la mayoría de los municipios del estado. Ezequiel Montes se coloca en el primer lugar con cinco cambios en la fuerza política gobernante. El municipio de San Joaquín ha sido el único que no ha presentado cambios en este sentido.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó la Retrospectiva Electoral 1997-2012, una herramienta informática que servirá para la configuración de escenarios futuros en la política local.

El presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, dijo que la información servirá tanto a partidos políticos como a los ciudadanos; tiene la finalidad de precisar tendencias y explicar, de cierta manera, desenlaces de pasadas contiendas electorales.

En el caso de la alternancia política, Alfredo Flores Ríos precisó que es un reflejo del fortalecimiento de la democracia, ya que "es el cambio de las preferencias del votante de una elección a otra, la cual involucra la incorporación de nuevos electores, la evaluación de gobiernos y los cambios en el sentido del voto".

En este sentido, el consejero electoral explicó que tras realizar un análisis de diversas variables, se pudo llegar a la conclusión de que en la entidad existe un voto diferenciado, lo que genera que en estos tiempos no se vote por una fuerza política sino por el candidato. Lo anterior es reflejo de que no existe una identidad partidaria hasta el momento.

"El ciudadano está votando de manera volátil o alterna, porque más de 50% de las secciones electorales el ciudadano teniendo dos boletas electorales no votó por la misma fuerza política, más bien lo que se tiene es hacia los candidatos", explicó.

Flores Ríos dijo que del total de las 814 secciones electorales que hubo en el 2012 (año de la última elección) en 207 hubo un voto diferenciado, lo que representa que 25% vota más por el candidato que por la fuerza política.



## Presentan Retrospectiva Electoral

IRÁN HERNÁNDEZ

En el año 2015 se garantizará la competitividad en las elecciones y nadie puede asegurar el triunfo de un partido político en específico, aseveró el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos.

“Existen todas las posibilidades reales que cualquier fuerza política electoral pueda triunfar porque hay un gran voto diferenciado, el ciudadano no va y sólo emite su voto por una fuerza política sino que valo-

ra los gobiernos, evaluación, capacidad de movilización de las fuerzas políticas, propuestas y candidatos”.

Esto luego de que el IEQ presentó el documento de retrospectiva electoral 1997-2012, el cual se puede consultar en Internet por cualquier ciudadano y contiene información importante sobre la alternancia en los gobiernos en dicho periodo.

“El IEQ desde 1997 se ha dado a la tarea de ir recopilando toda la información que se dé en proceso electoral, hagamos público lo que es público y conocer resultados electorales, para posibles escenarios”, dijo.

SEMANARIOS

EL MOSQUITO

REVISTAS

# La retrospectiva

Presenta el Instituto Electoral de Querétaro, programa virtual denominado "Retrospectiva Electoral"

Desde el triunfo en 1997 de Ignacio Loyola Vera en la gubernatura de Querétaro y la alternancia política con el Partido Acción Nacional (PAN), y hasta el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al municipio de Querétaro, con Roberto Loyola Vera en 2012, pasando por la vuelta al poder del PRI de José Calzada Rovirosa en 2009. Todo viene incluido en la Retrospectiva Electoral 1997-2012.

El programa, al que se puede acceder vía CD o desde la propia página de internet, fue presentado por el Instituto Electoral de



El programa puede verse en la página de Internet del IEQ

Querétaro (IEQ), que de acuerdo al consejero electoral Alfredo Flores Ríos, guarda importante información electoral que le pertenece a la ciudadanía y por ello la ponen al alcance de todos para ser utilizada en la academia o en los propios partidos políticos

para desarrollar sus estrategias electorales.

"El objetivo de la Retrospectiva Electoral es proporcionar un análisis descriptivo de los resultados electorales, del número de ciudadanos en la lista nominal, de votantes, y de la participación y la abstención, entre otros. Lo anterior, se encuentra sistematizado a nivel seccional, por tipo de elección, con datos del proceso electoral de 1997 hasta el pasado 2012, aseguró Flores Ríos.

La Retrospectiva Electoral incluye información como aclaración de coaliciones, información geoelectoral, resultados por sección electoral, concentrado de resultados, comparativo de resultados, opción política ganadora, y mapa estatal de resultados.

HÉCTOR AYALA



Presentan retrospectiva electoral 1997-2012

# "Prevalece voto diferenciado"

Queretanos se inclinan más por candidatos y no por partidos: IEQ

Norma Ayala

**L**a Comisión de Organización electoral del Instituto Electoral de Querétaro presentó el documento Retrospectiva electoral 1997-2012, el cual servirá como base para el desarrollo de los comicios electorales de 2015, en materia de lista nominal, comportamiento del voto de la ciudadanía, alternancia y, sobre todo, el voto diferenciado.

De acuerdo con el consejero y presidente de la comisión, Alfredo Flores Ríos, el instituto desde 1997 ha venido recopilando las estadísticas referentes a los resultados de los procesos electorales en la entidad, que pueden ser utilizados para configurar cruces de variables.

"Se pueden sacar varias variables a partir de dicha información, porque no es nada más para conocer históricamente cual ha sido el comportamiento electoral, sino también para construir posibles escenarios que se puedan dar y poder encontrar de manera numérica esas interrogantes que se dan en el proceso electoral", señaló.

En este sentido, Flores Ríos explicó que en base a los resultados de cada proceso electoral pasado, el

instituto ha podido establecer diferentes situaciones que han imperado de manera constante en cada elección desde hace 15 años, y que es difícil que puedan ser revertidas en los procesos de 2015.

Una de estas variantes es el voto diferenciado, en donde el ciudadano queretano en las últimas seis elecciones electorales llevadas a cabo en la entidad no sólo emite su voto por una fuerza política, sino que valora otras cuestiones, como los perfiles de los candidatos.

"El ciudadano está valorando otras cuestiones como son los gobiernos, su evaluación, la capacidad que tiene de movilización de las fuerzas políticas y las propuestas y candidatos, y nos podemos dar cuenta de que está votando de manera volátil o alterna", aseveró el consejero.

Muestra de esta situación, ejemplificó, fue lo que se generó en las elecciones de 2012, en donde en más del 50% de las secciones electorales el ciudadano inclinó su voto hacia el candidato, ya fuera para alcalde o diputado, y no por la fuerza política a la que representaban.

"Del total de las 814 secciones electorales que había en el estado en 2012, en la cuarta parte hubo un voto diferenciado, lo que quiere decir que 25% vota más por el candidato que por la fuerza política", dijo.

En cuanto a si este voto diferenciado, y la preferencia por el candidato, pudiera ser lo que defina a la

elección de 2015, el consejero explicó que existe una gran posibilidad de que esto suceda, ya que en base a estas estadísticas se manifiesta que el ciudadano se va más por el candidato que por el partido político al que pertenece.

Otro aspecto importante que contempla este documento de retrospectiva, es la alternancia que se ha generado en los municipios, sobre todo en el ayuntamiento de Ezequiel Montes, con cinco gobiernos diferentes, principalmente emanados del PAN, PRI y Partido Verde.

"Hay otros municipios que no han sufrido en la historia una alternancia, como San Joaquín, y hay otros municipios que sólo han sufrido una alternancia como los casos de Amealco y Querétaro de 1997 a 2012", dijo.

En relación a la lista nominal de electores, Flores Ríos comentó que ésta se ha ido incrementando, sobre todo en los municipios de Corregidora y El Marqués; este último con un incremento de 20.10%, mientras que el primero tuvo un aumento del 24.27% de empadronados.

"El objetivo de la retrospectiva electoral es proporcionar un análisis descriptivo de los resultados electorales, no sólo se trata de dar a conocer resultados históricos sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros y precisar tendencias", aseveró.

EL MARQUÉS Y CORREGIDORA

# Crece listas nominales

Presenta el Instituto Electoral en Sesión Extraordinaria la Retrospectiva Electoral del periodo 1997-2012

**JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fue presentada la Retrospectiva Electoral 1997-2012, "un análisis descriptivo de los resultados electorales, del número de ciudadanos en la Lista Nominal, de votantes y de la participación y abstención", dijo el consejero presidente de la Comisión, Alfredo Flores Ríos.

Representantes de los partidos políticos acreditados ante el colegiado, estudiosos, interesados

en el tema y gente en general que asistió a la presentación del documento, conocieron algunas particularidades en la materia, registradas en el periodo 1997-2012.

En este contexto, de 2009 a 2012, los municipios de Corregidora y El Marqués tuvieron el mayor crecimiento en la Lista Nominal, siendo del 24.2 y 20 por ciento, respectivamente; mientras que su contraparte fueron las demarcaciones Pinal de Amoles y Arroyo Seco, cuyo crecimiento osciló entre 3.4 y 4 por ciento.

La alternancia en el poder ha sido una de las características electorales que Querétaro ha tenido en ese lapso, pero ha sido más significativa en el municipio de Ezequiel Montes, pues ha tenido gobernantes de varios partidos políticos en cinco de los seis procesos electorales anteriores; mientras que en San Joaquín no ha habido ninguna variación, prevaleciendo la preferencia por el PRI.

El voto diferenciado ha tenido también una importancia mayúscula. En términos generales se situó en 25.4 por ciento en el estado, lo que significa que se dio en 207 de 814 secciones electorales,

siendo el municipio de Querétaro donde fue más notorio, al registrarse en 106 de 354 secciones; mientras que en los municipios serranos de Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, el sufragio fue distinto apenas en dos secciones. Y del total de las secciones, en 455 (55.8 por ciento) se superó la media de participación estatal, que fue del 66.1 por ciento.

Concretando: La participación de los ciudadanos para elegir diputados creció 7 por ciento entre 2009 y 2012, siendo los electores de Peñamiller y Tequisquiapan los más participativos.

Por ejemplo, hace cinco años el PAN ganó la gubernatura en Peñamiller, la diputación local la ganó el PRI y el Ayuntamiento fue para Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano.

El consejero electoral Alfredo Flores Ríos dijo que con la Retrospectiva Electoral 1997-2012 "no sólo se trata de dar a conocer resultados históricos, sino también para efectos de análisis probabilísticos que ayuden a la configuración de escenarios futuros, precisar tendencias y hasta cierto modo explicar los desenlaces de pasadas contiendas electorales".

# PAN

# La moneda está en el aire: Antonio Rangel

**JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

Ninguno de los partidos políticos mayoritarios tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones, a pesar de que el sufragio tradicionalmente se ha repartido entre Acción Nacional y el Revolucionario Institucional, afirmó el secretario general estatal del PAN, Antonio Rangel.

Lo dijo luego de que el presidente del PRI en el estado, Tonnatih Salinas Muñoz, sostuvo que los tricolores tienen posibilidades de recuperar en 2015 los ayuntamientos de Amealco, Huimilpan, Corregidora y El Marqués, gobernados por el PAN, porque en ellos "se hace una obra electoral más que de beneficio social".

Al asistir a un evento en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Rangel dijo que si hasta el proceso anterior el bipartidismo tenía preeminencia en el estado, dado el comportamiento de la pluralidad partidista, parece que en 2015 todos los partidos políticos tendrán posibilidades de gobernar.

"Hoy en día la sociedad queretana es mucho más madura en materia democrática, de tal manera que cualquiera de los partidos políticos tiene posibilidad de ganar cualquiera de las demarcaciones municipales y distritos locales y federales", dijo el dirigente político.

Refirió que lo anterior ya se ha visto desde los últimos años en municipios como Arroyo Seco, en el norte del estado, Peñamiller en el Semidesierto y los municipios de la zona metropolitana de Querétaro, entre otros.

Y consideró normal que el Revolucionario Institucional presuma su capital político y adelante que ganará determinadas posiciones electorales, pues son los tiempos para hacerlo pero, insistió, no hay elementos suficientes ahora para asegurar que un partido u otro ganarán determinadas posiciones de elección popular.

En el caso del PAN, señaló el secretario general del partido, la posición es que acatará la voluntad del electorado, de modo que no quiso asegurar si ellos volverán al poder en 2015. Recordó que desde los años recientes en la composición del Congreso del Estado no ha tenido preeminencia ningún partido político, por ejemplo, lo que hace incierta entonces la próxima panorámica electoral.

Antonio Rangel afirmó que cualquiera que sea el caso, "los partidos políticos tenemos la responsabilidad de generar proyectos viables para los ciudadanos y ellos escogerán". Dijo que en el caso de Acción Nacional "lo que estamos haciendo es hacer un equipo de gente que pueda enfrentar los comicios en 2015".



## ASTERISCOS

\*\*\*

### DATO

El consejero Alfredo Flores Ríos presentó la retrospectiva electoral 1997-2012 que contiene la información numérica de los procesos electorales locales sucedidos en ese lapso de tiempo. Vale destacar, por ejemplo, que los municipios de Corregidora y de El Marqués son los que han crecido en su Lista Nominal de Electores. El primer municipio pasó de 77 mil 139 a 95 mil 863 ciudadanos, es decir creció 24.27 por ciento en 15 años. El Marqués aumentó 20.10 por ciento. Para tenerlo en cuenta.

\*\*\*



1-2

EN ANALISIS OTRAS DENUNCIAS

## IEQ desecha demandas contra Pancho y Braulio

por **Aimée Pacheco**

Sin efecto quedaron las denuncias que llegaron al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por presuntos actos anticipados de campaña en contra del senador Francisco Domínguez Servién y del diputado Braulio Guerra Urbíola; pues de acuerdo con la presidenta del Consejo General, Yofanda Elías Calles Cantú, la primera fue improcedente por no acreditar los

delitos señalados ante la Sala y en el caso de la segunda no cumplió con los requisitos procedimentales.

“La que ha sido declarada improcedente fue la del senador por no acreditar los delitos señalados ante la Sala por actos anticipados de campaña y contra Braulio Guerra fue desechada por no cumplir con los requisitos procedimentales”, indicó la Consejera.

*Vea: IEQ DESECHA... 3A*

2-2

## EN ANALISIS OTRAS DENUNCIAS

# IEQ desecha demandas contra Pancho y Braulio

VIENE DE LA PAGINA 1A

Dijo que aún están en análisis otras denuncias contra actores políticos como Diego Foyo, y una más en el caso del municipio de San Juan del Río, las cuales no tienen plazo para que se resuelvan, pues las anteriores fueron desestimadas, cada una por sus motivos.

“Se irán resolviendo conforme se desahoguen las etapas, el Instituto está cumpliendo, tenemos claro el marco legal que nos permite atender quejas, cuando aparentemente son iguales o por los mismos motivos, tienen que estar debidamente acreditados”.

Hizo un llamado a los actores políticos para que se conduzcan con prudencia, pues aunque un caso pueda parecer similar no todos se desahogan de la misma manera, “el hecho de que seamos muy estrictos en el cumplimiento de los requisitos le da garantía a todos

los actores políticos por igual de que estamos haciendo las cosas de forma legal”.

Sobre la propuesta que deslizó el diputado Braulio Guerra, para sancionar a quien denuncie sin sustento y sólo por hacer escándalos mediáticos, dijo que ésta se tendrá que discutir, analizar y estarán atentos, sin embargo, no consideró que Querétaro tenga un escenario de saturación por denuncias “ociosas”.

“Es una propuesta aún, la tendrán que discutir, analizar, estamos atentos, sí es interesante y parece que habría que valorarlo, vería positiva una propuesta en este sentido, de evitar denuncias ociosas. En el estado no nos hemos visto en un escenario con estas características, una mesa de denuncias ociosas, pero podría pasar, qué bueno que tomen las previsiones, sabemos que a nivel federal hubo en el 2012 un escenario con estas características”.

CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO NO SE POSTULARÁ AL INE

# SE BAJA FLORES

**SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ**

Alfredo Flores Ríos, miembro del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, ha decidido no participar en el proceso para la designación de los nuevos consejeros del ahora llamado Instituto Nacional Electoral.

La razón, comentan a este armero, obedece a una valoración propia de lo que ha sido su función en los más de 14 años dentro del IEQ.

Los cargos que desempeñó fueron de secretario particular del director general; coordinador de análisis, seguimiento y apoyo técnico; coordinador de asesores de los consejeros, y consejero electoral electo por la LVI Legislatura del Estado. Por cierto, votaron los 25 diputados a favor de él.

Como consejero electoral, impulsó y avaló la realización del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012, que por primera ocasión lo ejecutó el IEQ con recursos humanos y materiales propios, siendo presidente de esa comisión que se conformó en el pasado proceso electoral.



FOTO: LUIS SANCHEZ

VEA > Pg. 2

**Dice que no:** Que no pondrá 14 años de trabajo dentro del IEQ en manos de los integrantes del INE. Se va el consejero Alfredo Flores Ríos antes

## Flores Ríos se baja del INE

### Uno menos.

**A**lfredo Flores Ríos, miembro del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, ha decidido no participar en el proceso para la designación de los nuevos consejeros del ahora llamado Instituto Nacional Electoral.

La razón, comentan a este armero, obedece a una valoración propia de lo que ha sido su función en los más de 14 años dentro del IEQ.

Los cargos que desempeñó fueron de secretario particular del director general, coordinador de análisis, seguimiento y apoyo técnico, coordinador de asesores de los consejeros y consejero electoral electo por la LVI Legislatura del Estado. Por cierto votaron los 25 diputados a favor de él.

Como consejero electoral, impulsó y avaló la realización del Programa de Resultados Electo-

rales Preliminares 2012, que por primera ocasión lo ejecutó el IEQ con recursos humanos y materiales propios, siendo presidente de esa comisión que se conformó en el pasado proceso electoral.

Otra de sus funciones fue el impulsar el proyecto de "Retrospectiva Electoral", que ha hecho público el IEQ desde el año 2002. Este instrumento es la recopilación de datos numéricos de las elecciones organizadas por su tipo y que se integra con los resultados locales desde 1997.

El consejero Flores Ríos se ha especializado por estudiar el comportamiento electoral en el estado, municipios, distritos y secciones electorales.

Y bueno, por lo pronto, de siete consejeros ya uno manifiesta que ha cumplido su tiempo de estadía en el IEQ.

Pronto sabremos si de los seis restantes [consejer@s](mailto:consejer@s) electorales habrá interés de participar en la convocatoria pública para integrar el Consejo General del órgano público local, un presidente y seis consejeros.



## Memo Vega inconforme por declaraciones de líder priista

IRÁN HERNÁNDEZ

**T**onatiuh Salinas es irresponsable al señalar candidatos para las próximas elecciones y merece un "jalon de orejas" porque afecta las aspiraciones de otros, como las del diputado priista Braulio Guerra, enfatizó el coordinador del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega.

"La irresponsabilidad de su dirigente Tonatiuh Salinas, habla de un candidato afectando aspiraciones de otros como Braulio Guerra, Chucho Rodríguez, Manuel Pozo, eso le tocará a los priistas, lla-

marle la atención o jalarle las orejas al dirigente, porque el espíritu democrático hay que valorarlo, es un asunto del PRI, lo respetamos, es esa irresponsabilidad del presidente de posicionar su marca".

Consideró que el PRI tiene que evitar precalentar en el ambiente por las próximas elecciones y respetar la Ley para dar a conocer a sus candidatos.

"Ya será el año 2015, en el que con tiempos y calendarios legales, electorales, se puedan posicionar candidaturas o precandidaturas".

Exhortó a quienes aspiran a una candidatura, cuidar el aspecto legal y mencionó

que si el presidente de la Mesa Directiva de la legislatura local tiene aspiraciones, le desea mucha suerte.

"Cada uno será responsable de cuidar legalmente la actuación, en lo personal, con mis compañeros de trabajo con Braulio Guerra en su momento le desearé suerte como a todos los compañeros de la legislatura que participen en alguna contienda, pero siempre de manera fundamental a los compañeros de AN".

Advirtió revisará si se cuenta con los elementos para denunciar al PRI ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por adelantarse a los tiempos electorales.



## Albiazul califica de electorero al tricolor

Olivia Lara

El dirigente del Partido Acción Nacional José Báez Guerrero calificó de electorero al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Querétaro por acciones de afiliación de sindicatos al partido, así como eventos partidistas con funcionarios públicos. El líder del albiazul en el estado aseveró que seguirán vigilantes de acciones violatorias para interponer denuncias ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Luego de que el presidente Tonatiuh Salinas Muñoz acusara que los municipios panistas como El Marqués, Corregidora y Huimilpan están siendo gobernados bajo una política de estrategia electoral y no de gobierno ciudadano, e hiciera un llamado a la congruencia política, Báez tildó al tricolor de ser "electorero".

Acusó al PRI de realizar afiliaciones al partido con sindicatos como el del IMSS, situación que ya se evidenció ante el órgano electoral.

Ante esto, el panista pidió al líder del tricolor que se "mire con su propio espejo" y que fuera congruente de sus declaraciones. De igual forma, lo exhortó a que en caso de encontrar alguna conducta fuera de las normas que marca el IEQ, lo presente de manera formal y responsable